Oficio No.

H. del Parral, Chihuahua, a 26 de agosto del 2015

LIC. KARINA ALONSO
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD: DELITOS VARIOS.
PRESENTE.-

Por Medio del presente reciba un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle copia del escrito de queja de la C toda vez que los hechos narrados por la quejosa, son posiblemente constitutivos del delito de tortura hacia su esposo de nombre por lo cual se hace de su conocimiento de acuerdo a lo señalado en los artículos 7° bis y 9° de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua.

Recibí 26 de Agosto 2015

Sin otro Particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. ETHEL GARZA ARMENDARIZ
VISITADORA TITULAR.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS